



**D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria.**

**11.03.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de curso de Extensión Universitaria del Centro Asociado de Melilla, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de julio de dos mil veinticuatro.



DIRECTOR

---

C/ Lope de Vega, 1 52002 Melilla  
director@melilla.uned.es

**Sección de Extensión Universitaria**  
**Vicerrectorado de formación permanente**  
**UNED**

Estimados señores.

Las Jornadas de Derecho "Ruiz Vadillo" que este Centro organiza con el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de Abogados de Melilla, llevan casi treinta años celebrándose en estas mismas fechas. En estas jornadas suelen participar miembros de las más altas magistraturas del estado (y no exagero), además de importantes profesores universitarios de esta universidad y de muchas otras.

Solo basta revisar los programas de años anteriores (todos ellos obran en la sección de Extensión Universitaria, pues desde el primer año hemos ido solicitando la concesión y reconocimiento de horas lectivas, créditos de libre configuración y ahora créditos ECTS. Podemos asegurar sin equivocarnos que han impartido ponencias en las mencionadas jornadas los diez últimos fiscales generales, los tres o cuatro presidentes del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, así como innumerables presidentes de Sala del mismo Supremo, por no hablar de miembros españoles de los tribunales europeos. Las Jornadas han sido dirigidas siempre por eminentes juristas de la UNED, pongo por caso José Almagro, Vicente Gimeno Sendra y otros.

Como podrán comprender, que vengan a Melilla diez o doce de estas personalidades cada año, no es fácil en el aspecto de hacerlos coincidir, con todas las exigencias de viaje que conlleva desplazarse y volver a tiempo a un lugar tan periférico como nuestra ciudad. Esta razón y la petición de nuestro colaborador, el Consejo General del Poder Judicial, en su división de formación, que beca a muchos jueces para asistir a tan interesantes jornadas, hace que, desde que

**#SOMOS2030**



DIRECTOR

---

C/ Lope de Vega, 1 52002 Melilla  
director@melilla.uned.es

intentamos cumplir con la norma de no coincidir con los Cursos de Verano de La UNED, no hayamos podido hacerlo y este es el motivo de estas letras.

No quiero ser prolijo. Estas Jornadas de Derecho son para nuestros estudiantes, para los recién titulados y para los profesionales del derecho de nuestra ciudad (muchos, alumnos de este Centro) una muy buena oportunidad de aprender con eminentes figuras de las más altas magistraturas de nuestro país. Por eso solicitamos que nos sea reconocido el crédito ECTS que solicitamos en tiempo y forma.

Sin otro particular que agradecer su atención, reciban un cordial saludo

Melilla a 16 de mayo de 2024

Director del Centro UNED-Melilla